

TEMAS Y RESOLUCIONES DE LA SEMANA

▶ FORO DE LA JUVENTUD DEL ECOSOC 2018

30 DE ENERO



Durante el Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC, por sus siglas en inglés), un tema fundamental fue la necesidad de involucramiento de la juventud en el ámbito internacional, a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los líderes hicieron un llamado a la ONU a respetar y cumplir su promesa en incluir a todos en la tarea de la creación de un mundo más próspero y limpio.

A lo largo del primer día de este foro, se observó la participación de jóvenes de todo el mundo

liderando discusiones con ministros y funcionarios gubernamentales de alto nivel pertenecientes a las agencias de las Naciones Unidas, así como a otras organizaciones internacionales. El tema del foro fue “el rol de la juventud en la construcción de comunidades rurales y urbanas sostenibles y resilientes” y en cómo es que la juventud puede involucrarse en la implementación de la Agenda 2030.

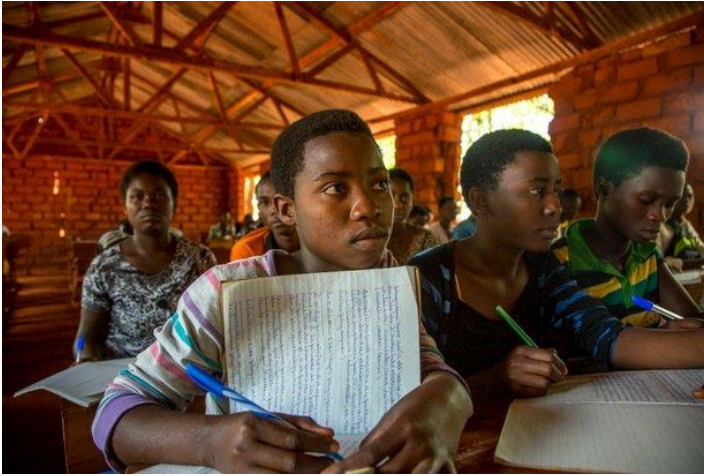
Amina Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, declaró que la Agenda 2030 había sido creada junto con los 10 millones de jóvenes que participaron en la encuesta de My World y las discusiones de los diecisiete ODS. Por su parte, Salina Abraham, Presidenta de la Asociación Internacional de Estudiantes Forestales, recalcó que “el desarrollo sostenible es no tener que abandonar tu hogar, familia y cultura en busca de proveer a tus hijos de una vida digna. Es no tener que ocultar tu lengua o cultura para nunca ser realmente aceptado”.

Miroslav Lajčák, Presidente de la Asamblea General, enfatizó el papel que tienen los jóvenes cuando se trata de revertir las tendencias que han estado dañando el planeta en los últimos años por medio de la innovación. “Quiero concluir con una verdad franca: nuestro sistema internacional no fue construido para los jóvenes. Si se observan fotografías de la firma de la Carta de las Naciones Unidas, no observarán a un sólo joven. Esa es la razón por la que por años, la juventud no fue tomada en cuenta”, declaró. “Los jóvenes no pueden seguir siendo etiquetados como rebeldes o terroristas. Ellos son los innovadores, los que encuentran las soluciones, los emprendedores sociales y ambientales”, concluyó.

Conozca más en: <http://bit.ly/2EB8cko> (en inglés).

▶ ACNUR PRESENTA “BORRADOR CERO” DEL PACTO MUNDIAL SOBRE REFUGIADOS

31 DE ENERO



El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) presentó el “borrador cero” del Pacto Mundial sobre Refugiados que será negociado el próximo 13 de febrero. Con este documento se busca establecer las condiciones de seguridad y dignidad en los movimientos de refugiados, así como el establecimiento de una responsabilidad compartida que favorezca la implementación de soluciones de largo alcance. De este modo se impulsan los compromisos adquiridos en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes –resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2016–.

El borrador cuenta con un Marco de Respuesta para los Refugiados que promueve mayor apoyo para la inclusión de los refugiados en los países de acogida. De hecho, el Anexo 1 de la Declaración de Nueva York señala los objetivos planteados para reducir el riesgo de estancias prolongadas y disminuir la dependencia de los refugiados de la ayuda humanitaria.

El borrador presentado también incluye un programa de acción que establece los mecanismos necesarios para llevar a la práctica las políticas planteadas. En este sentido, introduce algunas áreas de alto impacto –tales como la educación, el empleo, la salud, el desarrollo sostenible, el registro civil y el género– para establecer las condiciones que generen la reinserción social de los refugiados.

Este documento se basa en el reconocimiento de los esfuerzos humanitarios y los proyectos en materia de desarrollo sobre los que se estará discutiendo en las consultas programadas en el Palacio de las Naciones en Ginebra entre febrero y julio de 2018. Con ello, se espera tener un documento no vinculante que armonice la postura de los Estados miembros de las Naciones Unidas.

Consulte más información en: <http://bit.ly/2DX5OD4>. El texto del borrador (en inglés) está disponible en: <http://bit.ly/2nJFQgu>.



MÉXICO EN ORGANISMOS INTERNACIONALES

▶ ONU-DH URGE INVESTIGACIÓN DE LA DESAPARICIÓN DE PERIODISTA

30 DE ENERO

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) llama a las autoridades a reforzar las labores de búsqueda del **periodista Agustín Silva**, desaparecido el 21 de enero en Matías Romero, Oaxaca.

Comunicado de prensa, 30 de enero de 2018

www.hchr.org.mx



El Representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (ONU-DH), Jan Jarab, extendió un llamado a las autoridades a redoblar los esfuerzos de búsqueda del desaparecido oaxaqueño Agustín Silva, periodista de 22 años.

Jan Jarab exhortó a las autoridades a que se “agoten todas las líneas de investigación y realicen todas las acciones necesarias de acuerdo con lo establecido en la recientemente aprobada Ley General en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas.”

Más información en: <http://bit.ly/2Eng0IN>.

ACTIVIDADES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

▶ SE REMITE EL QUINTO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

1 DE FEBRERO

La Senadora Martha Elena García Gómez, Presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, remitió el quinto informe de actividades de la Comisión, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura. En materia internacional, destaca la reunión de trabajo con la Relatora sobre los Derechos de la Niñez de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos; la instalación de la Comisión para poner Fin a toda Forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes; y el Conversatorio “Infancia y Adolescencia, Educación y Sustentabilidad: Agenda al 2030”.

En particular, se señala que la Comisión para poner Fin a toda Forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes tiene como objetivo articular las principales iniciativas y procesos en materia de prevención y respuesta a la violencia contra esta población, así como de atender las obligaciones y compromisos nacionales e internacionales asumidos por el Estado Mexicano en la Alianza Global para Poner Fin a la Violencia contra la Niñez, promovida por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

La Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia es una de las 34 Comisiones que integran el Grupo de Trabajo para el Seguimiento Legislativo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

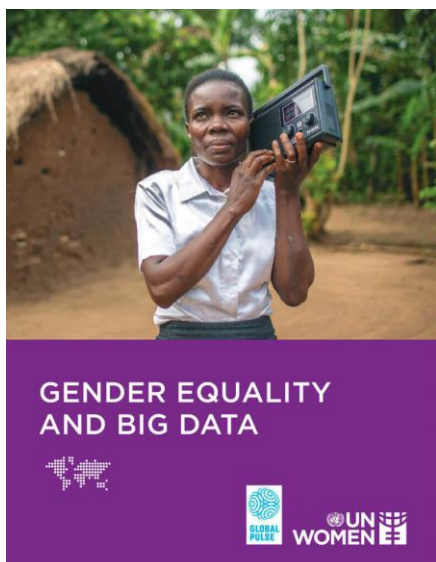
Consulte el informe en: <http://bit.ly/2Eqw2S5>.

INFORMES Y PUBLICACIONES

ONU MUJERES

▶ IGUALDAD DE GÉNERO Y DATOS MASIVOS: HACIENDO VISIBLES LOS DATOS DE GÉNERO

31 DE ENERO



ONU Mujeres, en este reporte, presenta los beneficios del uso de datos masivos (*big data*) para el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con las mujeres y la igualdad de género.

El informe señala que la falta de datos es un impedimento para el logro de los ODS. De hecho, la Agenda 2030 hace un llamado explícito para el uso de datos en beneficio del desarrollo sostenible.

En colaboración con la iniciativa Pulso Mundial de las Naciones Unidas –encargada de implementar y fomentar el uso de la ciencia de datos para el desarrollo y la acción humanitaria–, ONU Mujeres identifica proyectos de innovación concreta y áreas de oportunidad. Se señala que el uso de datos masivos puede facilitar: el análisis en tiempo real de situaciones actuales; el descubrimiento de áreas

invisibles en materia de equidad de género; nueva información sobre la movilidad social y las interacciones sociales, así como de las creencias culturales; la prevención de crisis emergentes; y la identificación de tendencias y correlaciones sociales que sería difícil identificar sin el uso de datos.

El informe contiene un análisis de las políticas de género, así como un compendio de proyectos de innovación de datos.

Disponible en: <http://bit.ly/2C3YGTI> (en inglés).



EFEMÉRIDES

- 6 de febrero: Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina
- 6 de febrero: Día Internacional de la Internet Segura
- 11 de febrero: Día Mundial del Enfermo

AGENDA MULTILATERAL

- 22 de enero al 30 de marzo: Primera parte de la sesión 2018 de la Conferencia sobre Desarme, Ginebra, Suiza <http://bit.ly/2CVgXHt>
- 7-13 de febrero: Foro Urbano Mundial, Kuala Lumpur, Malasia <http://bit.ly/2igt7Sl>
- 8-9 de febrero: Reunión de la Red Parlamentaria Global de la OCDE, París, Francia <http://bit.ly/2fxbn0v>
- 12-13 de febrero: 3er Foro Temático OCDE Unesco “La Diversidad Hace la Fuerza”, París, Francia <http://bit.ly/2rJPfsE>
- 14 de febrero al 9 de marzo: 19ª sesión del Comité sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, Ginebra, Suiza <http://bit.ly/2BdUTXk>
- 19 de febrero al 9 de marzo: 69ª sesión del Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), Ginebra, Suiza <http://bit.ly/2FVmcoo>
- 22-23 de febrero: Conferencia Ministerial de la OCDE sobre PYMES, Ciudad de México, México <http://bit.ly/2EOinRb>
- 22-23 de febrero: Audiencia Anual Parlamentaria en las Naciones Unidas, Nueva York, Estados Unidos <http://bit.ly/2AcYeT3>
- 24-28 de marzo: 138ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria, Ginebra, Suiza <http://bit.ly/2DT7kcF>

AGENDA MULTILATERAL

INVITACIÓN ESPECIAL

LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES Y EL ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE INVITAN:




LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES Y
EL ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE INVITAN A LA:

Presentación de la publicación
y a la mesa de discusión,

**"Un mundo libre de armas nucleares:
¿es deseable? ¿es posible?
¿cómo se puede lograr?"**



Indispensable confirmar su asistencia al
correo electrónico organismos.internacionales@senado.gob.mx
o al teléfono 53453000 ext. 5378

 @CREOI_Senado

 CREOI Senado

MARTES
13
FEBRERO
16:45 HRS.

AUDITORIO
OCTAVIO PAZ
PISO 1, TORRE
DE COMISIONES

SENADO DE LA
REPUBLICA

PASEO DE
LA REFORMA 135,
COL. TABACALERA,
CDMX

DOCUMENTOS

EL PESO DE LAS CIUDADES

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE

29 DE ENERO

EN *EL PESO DE LAS CIUDADES*, PRÓXIMO INFORME DEL PANEL INTERNACIONAL DE RECURSOS, SE EVALÚAN LA INFRAESTRUCTURA, LA TECNOLOGÍA, LOS PATRONES ESPACIALES Y LOS CAMBIOS DE GOBERNANZA NECESARIOS PARA TRANSITAR HACIA MODOS DE DESARROLLO URBANO SOCIALMENTE INCLUSIVOS Y SOSTENIBLES.

PARA 2050, EL MUNDO TENDRÁ EL DOBLE DE POBLACIÓN. ADEMÁS, LA POBLACIÓN URBANA MUNDIAL AUMENTARÁ DE 54% EN 2015 A 66% EN 2050 –LO QUE SE TRADUCE EN ALREDEDOR DE 2,400 MILLONES DE NUEVOS HABITANTES URBANOS EN EL MUNDO–. LA EXPANSIÓN DE LAS CIUDADES IMPLICA UN CRECIMIENTO EN EL CONSUMO DE MATERIALES Y RETOS DE CONTAMINACIÓN, CAMBIO CLIMÁTICO Y ESCASEZ DE RECURSOS.

EL INFORME PROMUEVE UN MODELO URBANO ALTERNATIVO QUE INCLUYE REDES DE “NODOS DE ALTA DENSIDAD”, LOS QUE CONTENDRÍAN VIVIENDAS, EMPLEOS Y SERVICIOS A NIVEL VECINDARIO. ASIMISMO, SE INDICA QUE SERÁ NECESARIO REEMPLAZAR EL ENFOQUE ECONÓMICO DE GOBERNANZA DE “CIUDADES COMPETITIVAS” POR UN ENFOQUE DE “CIUDADES BIEN FUNDADAS”, QUE SIRVAN A LOS INTERESES DE TODOS SUS HABITANTES.

EL PESO DE LAS CIUDADES SERÁ PRESENTADO EN EL FORO URBANO MUNDIAL, A REALIZARSE DEL 7 AL 13 DE FEBRERO EN KUALA LUMPUR, MALASIA.

DISPONIBLE EN: <http://bit.ly/2nmsMOI>.



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES



SENADORA LAURA ROJAS HERNÁNDEZ, PRESIDENTA
SENADORA ANGÉLICA ARAUJO LARA, SECRETARIA
SENADOR RAÚL MORÓN OROZCO, SECRETARIO

SITIO WEB: http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_orgint/

CORREO: organismos.internacionales@senado.gob.mx



@CREOI_SENADO



CREOI SENADO